

ADMINISTRADOR PROPIETARIO

DON SOTERO ROIZ.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes

EL CORREO DE CANTÁBRIA.

PERIODICO DE NOTICIAS Y LITERARIO.

REDACTOR EN JEFE.

DON ALFREDO DEL RIO.

Comunicados y anuncios convencionales.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Santander un trimestre, 2 pesetas 50 cént.; fuera de la poblacion 3 pesetas. En el extranjero y Ultramar, 25 pesetas al año. El pago será ADELANTADO. Se suscribe en la imprenta de D. Sotero Roiz, Muelle, núm. 8.

DON FRANCISCO RIVERO

pone en conocimiento de sus numerosos parroquianos, que despues de diez y seis años que ha tenido instalado su establecimiento de ultramarinos y chocolates en la calle de Hernán Cortés número 6, le traslada desde hoy al local número 8 de dicha calle; es decir, á la esquina opuesta del mismo edificio.

Al hacer esta traslacion no ha omitido el dueño de esta antigua casa de comercio gasto alguno para corresponder al favor que sus parroquianos le han dispensado siempre.

VISITA AL SARDINERO.

Noticiosos de que existe una cuestion entre el Ayuntamiento y un conocido propietario de la segunda playa acerca de una obra emprendida por éste y que ha dado lugar á la suspension de la misma, ayer concurrimos al sitio indicado, nos formamos juicio exacto sobre el terreno, puesto que no se trata de un asunto científico y si de una cuestion de ornato, de seguridad, de comodidad y de buen gusto, y vamos á emitir nuestro parecer franco é imparcial, con el exclusivo deseo de suplicar á los interesados que dejen á un lado las personalidades que son en Santander el mayor obstáculo que se encuentra cuando se trata de realizar algo en bien de todos.

Es el caso que el activo y acreditado fondista Sr. Colina, ha comenzado á construir un edificio anexo á su establecimiento, y ha avanzado en la construccion sin acceder á dejar dos piés de terreno para formar un anden de acceso á la magnífica playa del señor Castañeda, que es á donde afluyen en verano cuantas personas se hospedan en casa del Sr. Colina.

Con este motivo se han paralizado las obras hasta que se resuelva si ha de retirarse la fachada á otra alineacion ó si puede continuarse la edificacion en su actual emplazamiento.

El propietario colindante Sr. Campos ha dicho al Sr. Colina:

«Vamos á dejar una vía amplia para comodidad y seguridad del público, y el terreno que V. ceda para vía se lo indemnizo yo cediéndole otro tanto de mi posesion sita al Oeste de la fonda.»

Parece que dicho fondista se negó á acceder, y esto es lo que ha dado lugar al disgusto que quisiéramos ver zanjado sin perjuicio de ninguno, porque somos los primeros en pedir que á ningun propietario é industrial se le ocasione la menor extorsion en sus intereses, pudiendo, como es sumamente fácil, llegar á un amigable acuerdo en que salgan airosos los particulares y en que tanto estos como el público encuentren un beneficio grande en lo que se haga.

Tal es la cuestion segun datos que hemos adquirido y, sin prejuzgar derechos ni excitar á que se dicten medidas violentas, nada de eso, vamos á emitir nuestra franca y leal opinion acerca del particular, con el vehemente deseo de ver si se consigue hacer algo bueno y que todos los interesa-

dos, amigos nuestros por cierto, realicen un acto noble que les honrará, que evitará mayores disgustos y que contribuirá á embellecer aquel hermoso sitio.

Ya que la naturaleza ha dotado al Sardinero de innumerables encantos, no vayamos los hombres á afearle poniéndole lunares cuando queremos acometer obras que deben contribuir siempre á su mayor engrandecimiento, siquiera tengamos que ceder algo de nuestro modo de pensar y hasta de nuestros propios intereses si llegara el caso.

Planteado el asunto de este modo lógico, es preciso que cuanto se haga sea con arreglo á las más exquisitas exigencias del ornato para que todo contribuya al fin que perseguimos en pró de los intereses generales del Sardinero.

Si el Sr. Colina se fijara detenida y friamente en lo que piensa hacer y llevara sobre el terreno al pueblo entero, créanos, no tendria ni una persona que le apoyase en su propósito.

Hay más; él es el primero que debe procurar caminos amplos y cómodos alrededor de su fonda, puesto que ese anden que se construyese serviria de punto de recreo á los numerosos huéspedes que siempre tiene en las temporadas de verano.

Estos mismos, esté seguro de ello el señor Colina, serian los primeros en aconsejarle si aquí estuviesen ahora, que bajo ningun concepto intentase convertir en callejuela una via que puede contar con excelentes condiciones de viabilidad si hace el pequeño sacrificio de retirar dos piés la edificacion; de ir por la línea iniciada echará á perder por completo el buen efecto que puede obtenerse obrando de la manera que con toda sinceridad le recomendamos.

De no hacerlo así, aquel paso quedaria peligroso para el tránsito rodado y mucho más para el peonil, y esto debe tambien tenerlo en cuenta el señor Colina, pues quien sabe si algun dia resultaria víctima de tal falta de amplitud alguno de los niños que se hospedaran en su casa y que generalmente se recrean por las inmediaciones de la fonda.

La obra realizada hasta hoy supone una insignificancia y la variaute podría hacerse con muy pocas pesetas para grande beneficio de todos, pero muy especialmente, á nuestro juicio, del hoy importante establecimiento del Sr. Colina.

Hablando de este asunto con el señor Fernandez Castañeda en los momentos de la visita, nos dijo:

«Tengo tal deseo de que se haga una cosa buena y de que la obra que se trata no establezca un mal irremediable despues, que soy uno de los primeros en contribuir á indemnizar al señor Colina de los gastos que la retirada de la línea le originase.»

En vista de esto habiamos de pasar inadvertido este asunto pendiente de resolucion sin suplicar á todos muy encarecidamente que obren con el mayor acierto antes de que el mal no tenga remedio, hoy que es facilísimo subsanarle?

Créanos el Sr. Colina; si hubiéramos sabido que se trataba de perjuicios para sus intereses, no le instariamos á que mirara con detenimiento el asunto ni excitariamos el celo de la Comision de Obras para que á todo trance busque los recursos de encontrar medios hábiles que concilien los pareceres de las personas llamadas á transigir con beneficio de propios y extraños.

Muévenos doblemente á dar este paso en busca de arreglo, el haber visto lo mucho y bueno que se ha hecho por el Ayuntamiento para embellecer el precioso Sardinero.

Bajo esa grata impresion escribimos, y ya que el municipio merece los elogios de cuantas personas visitan aquel hermoso verjel, sería altamente sensible y lastimoso que por una cuestion de menor cuantía, insignificante, viéramos ejecutar obras defectuosas y de malísimo efecto, que, algun dia, quizás no le anodeploraría verlas cuando la cosa no tuviera fácil remedio, el mismo que hoy se obstina en llevarlas á cabo.

En la visita que ayer giramos al Sardinero y de que nos ocupamos en otro lugar, nos sorprendió agradablemente la diversidad de jardines allí construidos lo bonitamente arreglados que están y los bien construidos, *zic zacs* que dan acceso al paseo.

Pero, se nos ocurrió, una duda y es la siguiente:

Una vez terminados los trabajos de aquel delicioso paseo, ¿correrán la misma suerte los jardines y arbustos que tuvieron los implantados en la plazuela de Becedo y la Alameda Segunda, ó se castigarán con mano fuerte á los delincuentes que se les coja haciendo daño en las plantas?

A propósito, vamos á contar al señor Alcalde un sucedido con un amigo de él y nuestro, en la capital de la vecina provincia de Búrgos, y le recomendamos su lectura, para que sin contemplaciones de ningun género imite la conducta que allí se sigue:

«Hace pocos años visitó dicho amigo, por la época de las flores el paseo del Espolon.

Admirado por lo bonito y por la diversidad de adornos que encierran los jardines allí construidos, y atraído sin duda, por el ambiente que despiden las plantas, nuestro hombre se acercó maquinalmente á ellas, ansioso de aspirar aquellos perfumes, cuando aproximándose á él el guarda que lo custodiaba le dijo:

—Caballero, tenga V. la bondad de retirarse, pues está terminantemente prohibido el tocar planta ni flor alguna de las existentes en los paseos.

Nuestro amigo, despues de sincerarse por la advertencia del guardia, le contestó:

—Hace V. muy bien el advertirme lo, aunque no pensè en cojer ninguna flor; soy de un punto donde no se respa-

nada y menos las flores; pues es tal el abandono que reina en Santander por parte de las autoridades respecto á este asunto, que allí cada vecino hace lo que quiere sin que nadie se cuido de ponerle obstáculos

La moraleja ó advertencia creemos la tomará en cuenta el Sr. Alcalde, máxime, cuando no hace mucho tiempo nos hemos quejado de que apenas se han plantado los arbolitos que constituirán parte de aquella belleza, han sidó ya hechas varias incisiones con corta-plumas en los mismos, con animo, sin duda, de matar los arbolitos.

SECCION DE NOTICIAS.

Ayer mordió en el vientre á un niño un perro que pasaba por la calle de Atarazanas.

Duro, señor Alcalde, con los dueños de canes que los abandonan con grave riesgo del vecindario.

La Sociedad Amigos de los Pobres, que proyecta dar una corrida de toros el dia 31 del actual, ha suplicado al Ayuntamiento se permita la asistencia de la banda de música, abonando solamente las retribuciones de los músicos de contrata y condonando la parte que corresponde al municipio.

El Ilustrísimo Sr. Director de Beneficencia y Sanidad comunica al Gobernador civil de la provincia lo siguiente:

Con motivo de instancia de los señores Vial é hijo consignatarios en esa ciudad de los vapores-correos de la Compañía general trasatlántica francesa, en solicitud de que sean despachados dichos vapores sin exigirse el previo pago de los derechos cuarentenarios que deban satisfacer como viene practicándose desde hace 15 años que los expresados vapores hacen escala en Santander, garantizando la casa consignataria el pago que corresponda, á fin de no ocasionar perjuicios á los buques, que se detienen tan solo el tiempo preciso para desembarcar el pasaje y mercancías destinadas á ese puerto: esta Direccion general ha acordado acceder á dicha instancia, autorizando á V. S. para que exija de los señores Vial é hijo la garantia personal ó pecunaria que juzgue conveniente á fin de asegurar el pago de los derechos de cuarentena correspondientes á cada vapor de su consignacion.

Ayer tomó posesion del cargo de habilitado de marina de esta provincia el comandante de fragata D. Rafael Mayo.

D. Tomás Horga, en nombre de D. Felipe Garcia, ha manifestado al Ayuntamiento que si le exime de las cargas que pesan sobre las corridas de toros, organizará dos para el mes de Julio con los espadas *Espantero* y *Mazzantini* y otras dos para Agosto con *Lagartijo* y *Guerrita*.

Ayer terminó el plazo concedido para pagar el último trimestre de contribucion del actual año económico.

Los que no hayan satisfecho sus cuotas pagarán desde hoy el recargo correspondiente.

La sesion municipal de anteayer duró desde las siete de la tarde hasta las doce y media de la noche.

La cuestion batallona, causa de pro-



longadísimo debate, fué el pleito contra el Arquitecto Sr. Perez de la Riva por el cementerio de Ciriago.

El Ayuntamiento acordó desistir de dicho pleito por 17 votos contra 12.

Dice *El Diario Español*.

«Siete solicitudes fundadas todas en las mismas consideraciones, ha dirigido don Manuel Velarde al Ayuntamiento, para que se prestara cumplimiento á una real orden del ministerio de la Gobernacion.

Y no paran aquí las contingencias del asunto, sino que luego otras dos reales ordenes dictadas con el mismo objeto, sufrieron la misma suerte que la primera; es decir, que el Ayuntamiento se negó á cumplirlas.

Aún hay más.

Un diputado preguntó al ministro acerca de la conducta del Ayuntamiento, negándose á cumplir aquellas disposiciones.

El ministro ofreció dictar otra real orden, la cuarta... se dictó, pero...

Ni la 1.^a

Ni la 2.^a

Ni la 3.^a

Ni la 4.^a

Ya no hay más recurso que pedir á Dios que haga justicia en la tierra para Ayuntamientos como el de Santander.»

Esta tarde á las siete y media celebrará sesión la Junta de Sanidad provincial bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil.

Dice *El Noticiero Bilbaino*.

«Por el inspector jefe accidental del cuerpo de vigilancia de esta provincia ha sido puesto en la cárcel á disposición del juzgado un mozalvete de la provincia de Santander que habia robado varios objetos de mercadería en el establecimiento titulado «La Villa de Paris» algunos de los cuales le fueron ocupados.

Una jóven costurera de Málaga á quien le han tocado 20.000 reales en la última lotería, iba á ser ejecutada de un momento á otro judicialmente por el pago de una máquina de coser que le servia para ganar el sustento y el de su anciana madre y tres huérfanos hijos de una hermana á los cuales por muerte de ésta habia recogido la jóven.

Un criado de servicio ha ganado tambien 25.000 reales, y sumas de 10 y 12000 reales otros sirvientes y jornaleros.

El Papa ha publicado una notable encíclica aplaudiendo calurosamente la abolición de la esclavitud en el Brasil.

Dicen de Madrid que la cornada la tiene situada Frascuelo en el tercio inferior y parte interna del antebrazo derecho; es profunda y dislacerante de abajo arriba y en direccion un poco transversal, teniendo su principio unos seis ú ocho centímetros de la union del antebrazo con la mano.

Es grave por sí y por las contingencias que puedan surgir. Parece que no ha interesado ningun tendon importante, lo que hace concebir esperanzas de pronta curacion.

Al enfermo se le ha puesto á dieta y solo se le darán algunos caldos, recomendándole la quietud absoluta, el descanso y la prohibición de que nadie le vea.

Si los Caballeros Hospitalarios españoles estuviesen decididos á celebrar el certamen científico-literario que se proponian organizar para el mes de Agosto próximo, creemos es hora de que publiquen el programa, pues como es sabido esta clase fiestas de la inteligencia se anuncian con tres meses lo menos de antelación.

De no hacerlo así, creemos que una cosa que pudiera resultar brillante no pasará de mediana, y esto sería altamente sensible.

Esperamos que cuantos tengan que re-

solver los asuntos de que dependa la publicación de los temas se apresurarán á hacerlo cuanto antes en virtud de las razones expuestas, para procurar que el certamen obtenga el mejor éxito posible.

De la descripción de las escuadras que han permanecido fondeadas en Barcelona con motivo de la Exposición, hallamos los siguientes datos de dos buques que, á juzgar por sus condiciones deben ser la flor y nata de la marina de guerra europea.

Hélos aquí:

ITALIA.—Escuadra permanente.—Comandante en jefe, contralmirante señor Beltrelli.

«Italia», acorazado de 13.851 toneladas de cuba, 122 metros de eslora y 18.000 caballos de fuerza, 18 nudos de velocidad, cuatro cañones de 110 toneladas, además de la artillería menor, provista de cuatro tubos lanza torpedos. «Lepanto», igual en todo al anterior.

Ayer se repartieron por cuenta del Ayuntamiento entre personas necesitadas 314 raciones.

Para remediar las necesidades que producen la falta de trabajo, se han remitido al Alcalde los siguientes socorros.

Don José Maria de la Incera, de los señores D. Felipe Muriedas, de San Luis de Potosí, 125 pesetas; de D. Antonio Muriedas, de Madrid, 125 idem; y de don J. M. I. 125, idem.

El Alcalde ha dado las gracias á los donantes por su generoso desprendimiento.

La Alcaldía ha hecho una obra de caridad que merece aplausos, acogiendo en la casa de Beneficencia á una pobre mujer que dormia en un pátio de la Cuesta de Garmendia, á la intemperie, teniendo la infeliz por cama un miserable jergón.

Ha fallecido en Renedo la señora madre de nuestro particular amigo D. Vicente Garcia, dueño del café del Ancora, á cuya atribulada familia enviamos nuestro sincero pésame.

Por esta desgracia no se celebró anoche concierto en aquel establecimiento.

Parece que el personal facultativo del Ayuntamiento se ocupa en practicar los trabajos para construir alcantarillado en el barrio de San Martín.

Es una obra de mucha necesidad bajo el punto de vista higiénico y el numeroso vecindario de dicho barrio ha recibido la noticia con verdadera fruición.

El presbítero D. Vicente Muñoz y Ruiz de Ogarrío tomará posesion mañana á las diez y media, del beneficio vacante en esta Catedral por defuncion de D. José Ramon Rodriguez.

La compañía de los ferro-carriles del Norte á solicitud de la Junta Directiva de la Liga de Contribuyentes, ha resuelto conceder los beneficios de la tarifa especial 8 bis, favorable á las exportaciones de harinas á Cuba y Puerto Rico, que se facturen á Santander, cuyas ventajitas otorga tambien el Canal de Castilla.

Anteayer fué detenido al apearse del tren un tomador que se proponia pasar entre nosotros la temporada de verano.

El *bañista* se halla en la carcel y probablemente será expulsado de la provincia.

Este servicio le prestó el agente del cuerpo de Vigilancia Silverio Lopez.

Dice *La Voz Montañesa*.

«El guardia de punto en la calle de Cisneros denunció ayer á varios muchachos por apedrear y molestar al vecindario.

Es escandaloso lo que esta ocurriendo

á diario en todo el barrio de la Florida, donde no pasa día en que no haya de registrarse alguna fechoría de los chiquillos, y si la alcaldía impusiera el condigno castigo haciendo responsables á sus padres, de seguro que se evitarian estos excesos.»

Los Sres. Villanova y Guerrero han nombrado á D. Alfredo del Rio representante en Santander del establecimiento de avicultura instalado en la finca de Santa Ana, Boó.

El Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis reanudará la Pastoral Visita el día 1.^o de Junio próximo recorriendo los arcipresbiterios de Muslera, Cudeyo, Ruesga, Ampuero, Rivamontan y Torrelavega.

Mañana jueves á las once, se celebrará en la iglesia parroquial de San Francisco, la honrilla por el alma de la finada doña Eduvigis de la Maza de Cabrero, fundadora de la misa de once en aquel templo

Llamamos la atención del Sr. Alcalde acerca del estado de suciedad en que se hallan algunos patios sin cerrar que comunican con el nuevo anden del paseo de la Concepcion.

Además de la cuestion de higiene presenta un efecto detestable en tan frecuentado sitio de recreo.

De nuestro corresponsal de Oviedo recibimos la siguiente carta:

Sr. D. Alfredo del Rio.

Oviedo 21 Mayo 1888.

Muy Sr. mio y querido amigo: cuantas personas han hablado aquí conmigo respecto al Proyecto que V. tan oportunamente ha discurrido y publicado, para socorros mútuos de los pueblos en sus calamidades, han participado del entusiasmo mio por V. y por ello.

Suprimida que sea del presupuesto nacional la partida ó consignacion para atender el Gobierno á las indicadas desgracias, y dejado que sea el socorro de estas á una Ley especial hecha en Cortes se ofrece el peligro de que cuando se voten y repartan los auxilios, el remedio, si se acuerda, llegue por lo menos tarde. El Proyecto de V. envuelve la seguridad y prontitud de los socorros, y aun la mayor garantía en la equidad de su distribución. Pero es superfluo que yo me estiende en su alabanza, despues de las que le han consagrado hombres tan eminentes como D. José Maria de Pereda, D. Segismundo Moret, D. Emilio Castelar, don Teodoro Guerrero, D. Enrique Rodriguez Solis, y tantos otros hombres distinguidos.

Pero entrando en el terreno de la práctica, creo que el modo de ser y las costumbres de los Ayuntamientos ofrecerán algunas de las mayores dificultades, por la apatía y desconfianza de ellos mismos que son los más interesados. ¿Quién podrá obligarles ó conseguir que cumplan lo que debieran hacer para la realizacion del Proyecto de Socorros mútuos?

Este es como un germen precioso, valiosísimo, que para desarrollarse y adquirir vida robusta necesita una atmósfera apropiada. Esta tiene que prepararla la prensa llevando la luz y la persuasion á todos los corazones. Los esfuerzos de la propaganda privada ó verbal son tardios é insuficientes: no tienen la extension ni la fuerza que las publicaciones de los periódicos. Lástima será que estos no secunden los patrióticos esfuerzos de V., porque con la ayuda de aquellos el Proyecto podria ser más generalmente conocido, apreciado y acrisolado por la luz que brota de la discusion, convirtiéndose en la mejor realidad posible.

Aunque los Ayuntamientos, Diputaciones y el Gobierno ó las Cortes pudieran disponer de fondos para atender á las calamidades públicas, siempre con el proyecto de V. se atenderia más pronto á

los primeros auxilios, pues la experiencia enseña que los otros suelen ser menos, como viene sucediendo con los innumerables perjuicios, pérdidas y necesidades en fincas, ganados y personas por consecuencia de las últimas nevadas.

Este Sr. Gobernador de Oviedo distribuyó enseguida las 40.000 pesetas que le envió el Gobierno, entre los 33 Ayuntamientos más castigados por la nieve en esta muy dilatada provincia, en la que á los Ayuntamientos se siguen destinando mayores cantidades de socorros por acuerdo unánime son los más inmediatos á la cordillera de los Picos de Europa, por ser aquellos los más necesitados, como en esa provincia, por la mayor aglomeracion de nieves y de ganados que continúan muriendo, y por la mayor incomunicacion y distancia á las grandes vias y mercados. El señor Gobernador, además, contribuyó con el mayor interés, ayudándole tambien mucho algunos periódicos, á que se celebrase en esta ciudad una *corrida de becerros* para lo cual no fué obstáculo el no haber aquí plaza de toros, pero en cambio hay ya un buen servicio telefónico, Monte de piedad y otras cosas buenas de que se carece en esa más poblada ciudad, pues la corrida se celebró en el espacioso circo ecuestre de esta capital con un lleno más que completo por el deseo muy general de contribuir todos al alivio de las necesidades consiguientes á las nevadas quedándose muchísimas personas sin localidad para la funcion, que presidieron bellísimas y distinguidas señoritas ovetenses. Por cierto que entre los lidiadores fueron tambien comprometidos dos estudiantes montañeses á lidiar y á ser los *mataores* de los becerros, y desempeñaron su compromiso mucho mejor de lo que era de esperar de su falta de práctica en las lides taurinas, recibiendo en algunos incidentes de la lidia extraordinarios aplausos por su agilidad y valor y obteniéndose un buen resultado líquido para el socorro de los pobres pueblos. Estos, en casi todas las provincias arruinadas por las nevadas, han recibido algunos socorros procedentes de alguna funcion taumática, ó dramática ó de alguna sesion literaria ó musical: y que aquí se estraña que no se haya hecho ninguna funcion de las indicadas con tal objeto en esa capital donde tantos elementos hay para cualquiera de las expresadas cosas, pues las pérdidas y necesidades han seguido aumentando.

De V. afectísimo,
EL CORRESPONSAL,

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 22.

Es tan grave el estado del emperador de Brasil que se le han administrado los Sacramentos.

En el Congreso ha comenzado la discusion sobre los presupuestos de Cuba.

El duque de Génova ha obsequiado con un espléndido almuerzo á la regente á bordo del acorazado *Vesubio*, visitando despues los demás buques de la escuadra italiana.

Calculase que ascenderán á cuatro millones de duros las pérdidas ocasionadas por las inundaciones del Misissippi.

Es muy probable que el Sr. Albareda modifique su circular sobre emigracion.

El doctor Mackenzi cree posible la completa curacion del Emperador de Alemania.

Háblase de un lance de honor ocurrido anoche entre dos militares de la misma graduacion, el uno perteneciente á una arma especial, y el otro á la general. La causa se atribuye á una polémica sobre asuntos del ejército de actualidad.

Además se añade que la polémica fué un pretexto para batirse, pues parece que otras causas privadas motivaron el lance.

No h...
de mis...
rán los...
represe...
dese en...
la pren...
los adu...
crito un...
para el...
ente m...
Esta...
verdade...
sido que...
telero, ...
lojero...
Una v...
cias, ca...
—Ho...
magistr...
—Pue...

con...
sin...
pre...
reis...
go...
hac...
com...
ayu...
Lau...
oido...
sidia...
to c...
Y...
van...
man...
dese...
Lau...

VARIEDADES

LECCION DE MAESTRO.

Cierto maestro de escuela de un pueblo de Santander, invitado fué á comer á la boda de Manuela. El hombre acudió al festejo llevando por toda gala sobre una levita mala un gaban raído y viejo. Y los novios en cuestion así que tal facha vieron, que comiera dispusieron en el último rincón, y era el pobre tan prudente, ó si se quiere tan tuno, que no dió valor alguno á aquel desprecio patente.

Mas nueve meses despues tuvo un vástago Manuela, y al maestro envió otra escuela con invitacion cortés;

pero entonces fué arreglado con un gaban muy hermoso, que algun amigo piadoso le habria, quizás, prestado.

Y al hallarse en su presencia atentos le saludaron, y en la mesa le otorgaron el sitio de preferencia.

El, mientras todos comian, metía con raro afán las mangas de su gaban en las salsas que servian;

y los demás, admirados, con gran justicia á mi ver, de aquel sacar y meter las mangas en los guisados,

le preguntaron:—¿Qué haceis? —Es que habeis perdido el juicio? —No tal,—contestó propicio;— de esto la causa sabreis.

Quando vine convidado por primera vez aquí... nadie hizo caso de mí... traía un gaban usadol

Hoy que, al volver, traigo puesto un paletot de primera, siéntanme en la cabecera de la mesa, y juzgo de esto que, siendo el mismo hoy que ayer y otros vuestros ademanos, lo que alcanzan mis gabanes yo no lo pude obtener.

Y pues este mereció asiento mas elevado, no hay duda que el convidado es mi gaban, y no yo.

E. L. MARIN.

LAS VOCACIONES.

No hace muchos dias que consagraba una de mis cartas al curioso espectáculo que ofrecían los médicos escribiendo versos, los toreros representando comedias y los nobles ejercitándose en el arte de la tauromaquia. Hoy ofrece la prensa un nuevo dato en confirmacion de los aducidos por mí: un conocido torero ha escrito un jingusto lírico titulado «Casos y cosas» para el cual ha compuesto la música un excelente maestro.

Esta ultima parte de la noticia la desentena verdaderamente: lo natural y lógico hubiera sido que la partitura fuera obra de algun pastelerero, maestro de obra prima ó artífice rejero.

Una vez generalizadas las nacientes tendencias, caminariamos de sorpresa en sorpresa.

—¡Hola! Don Juan,—diriamos á un amigo magistrado,—¿que se hace V. ahora? —Pues unas bandas de crochet para la cama,

y unas medias negras para mis hijas.

—¿Y la señora? —Tan buena: esta mañana ha ido á hacer ejercicio de fuego á la dehesa de los Carabancheles.

—¿Su hermano el médico? —Perfectamente: consagrado á perfeccionar una máquina incubadora de pollos.

—¿Y el ingeniero? —Bueno: componiendo un poema.

—¿Y aquel chico que despuntaba por la poesia? —Está abriendo un pozo artesiano en Navamorcanda.

—Y el teniente de caballeria ¿no asciende? —Se ha dedicado á modelar flores de barro para adornar todos los pucheros de la casa. Como esto le absorbe todo su tiempo, ha pedido pasar á la reserva.

Este afan de marchar contra lo usual y corriente justifica la conducta de los cojos de no sé que pueblo, que se han dedicado al toreo. Ahora solo falta que los mancebos se consagren al juego de pelota, los tísicos y asmáticos á andarines, y los baldados á gimnastas y clowns de los circos.

Decididamente todos tenemos doble naturaleza: la que nos dá el oficio que figura en el padron, y la que nos impulsa por otros derroteros, acaso absurdos. De aquí que veamos en los campos filósofos y leguleyos, y que en las oficinas de la administracion haya tantos funcionarios que llevarian admirablemente el arado ó sustituirian con ventaja á pacíficos animales consagrados al arrastre. De aquí que muchos individuos declarados incapaces para el estudio, se lancen en periódicos y libros á ilustrar á las muchedumbres, y que escritores distinguidos busquen en las oficinas particulares y entre columnas de guarismos el medio de ganarse honradamente un pedazo de pan. De aquí que cuando se nos ocurre, por ejemplo, aprender la fabricacion de los pastelitos de crema, no sepamos si hemos de dirigirnos para ello á los jefes de los partidos políticos, ó á los cabecillas de la última guerra civil.

Porque en esto, como en todo, allí donde menos se piensa salta la liebre.

OSSORIO Y BERNARD.

Mayo. 1888.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS, desde anteayer.

Patache español Cándida, de Gijón.
Patache español San Antonio, de Bermeo.

Lanchon español Tomasita, de Santoña.
Vapor español Gijon, de Bilbao.

Vapor español San Miguel, de San Sebastian.
Vapor español Pelayo, de Bilbao.

Vapor ingles Marchines, de Sunderland.
Vapor español Galicia, de Bayona.
Vapor francés Lafayette, de Saint Nazaire.

Vapor español Julian, de Barcelona.
Vapor español Serra, de Liverpool.
Vapor español Gallego, de Liverpool.

DESPACHADOS.

Vapor español Ciudad de Cádiz, para la Habana.

Vapor alemán Planet, para Amberes.
Vapor español Vitoria, para Sevilla.
Vapor español Piles, para San Sebastian.

Vapor español Itálica, para Sevilla.
Vapor español Maria Gertrudis, para Gijon.

Patache español San Francisco, para Gijon.

Pailebot español Ramoncito, para Gijon.
Vapor español Galicia, para Gijon:
Vapor español Serra, para la Habana.
Vapor español Gallego, para la Habana.

Sres. Scott y Bowne.

Palma de Mallorca 3 julio 1886.

He usado la Emulsion de Scott de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, tanto en mi clientela particular como en los niños Expósitos de la Inclusa de esta Ciudad, y por los buenos resultados obtenidos la considero preparacion de mucho mérito. Además de mantenerse por mucho tiempo sin alterarse, los enfermos la toman sin repugnancia por ser de gusto más agradable al paladar que las demás preparaciones de aceite. He tenido muy buenos resultados del uso de la Emulsion de Scott en los niños que padecen linfatismo, escrofulismo y raquitismo, en el tratamiento de la tisis y otras consuntivas, pues que no sólo obra como un buen medicamento reconstituyente en la convalecencia de muchas enfermedades, siendo soportada perfectamente aun por los estómagos muy delicados, como me lo ha demostrado mi propia experiencia.

Dr. Guillermo Rosselló

Médico de la Inclusa de esta Capital

TURBINAS.

Se construyen del sistema FONTAINE con punto superior y con todos los adelantos modernos para utilizar mejor los saltos de agua.

Para la instalacion de cada turbina se hace un estudio especial para obtener el mejor resultado en cada caso. Se darán referencias de turbinas construidas y se remitirán listas de precios á quien las solicite.

FUNDICION Y TALLERES DE CONSTRUCCION

DE
EDUARDO L. DÓRIGA,
SANTANDER.

LOS DOS AMIGOS

ALMACEN DE VINOS AL POR MAYOR

DE
Sañudo y Castanedo
Calderon, 13, esquina al Cuadro
SANTANDER.

Extractores de vinos de Valdepeñas.
—Vinos generosos superiores de todas clases.

Para conocimiento de los que honren esta casa con sus pedidos, deben advertirles que, además de las etiquetas, llevarán encima del tapon las botellas un sello con la marca de la casa y el dia que se ha despachado el vino, justificándose de este modo su verdadera procedencia.

Las cuentas se hacen al por mayor y al detalle desde una botella en adelante.

NORDEUTSCHER LLOYD.
COMPañIA DE VAPORES-CORREOS.
LLOYD NORTE-ALEMAN.

Para Montevideo y Buenos Aires directamente.

Saldrá de la Coruña el dia 31 del corriente Mayo, el magnifico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

KOLN.

Admite carga y pasajeros de primera segunda y tercera clase.

A los pasajeros de 3.ª clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de trasporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje, dirigirse á los Agentes en Santander, señores Carlos Hoppe y Compañía, Muelle número 17.

DRAGA PRIESTMAN.

montada en los docks de Maliaño.

Una nueva, movida á vapor, que puede utilizarse en mar y entierra, está siendo vendida en condiciones muy ventajosas para el comprador.

Las personas que desearan adquirirla, pueden pasar por esta redaccion para más informes.

AVISO A LOS SUSCRITORES Y LECTORES

DE

EL CORREO DE CANTABRIA.

Tenemos el gusto de participarles que nuestro amigo el Sr. D. Alejandro Borrás, Secretario del Gabinete Médico Norte-americano de Madrid, ha puesto á nuestra disposicion gratuitamente, para todos nuestros abonados y lectores, los ejemplares necesarios de un importante folleto que acaba de publicar tan conocido centro curativo, cuyo contenido es en extremo curiosísimo, á la vez que muy útil á enfermos y sanos. Cuantos de nuestros suscritores y lectores deseen adquirirlo, pueden pedirlo al Sr. Borrás, en la calle de la Montera, 33, primero, acompañando este aviso, y al momento les será entregado ó remitido por correo franco de porte.

En la imprenta de este periódico sehan puesto á la venta hojas de Ferro-carril de

Grande y pequeña velocidad.

así como toda clase de

Modelacion de consumos

conocimientos de buques de vela y de vapor, declaraciones juradas para tabacos, facturas para id., recibos de inquilinato, partes para casas de huéspedes é infinidad de otros impresos.

IMPRESA DE SOTERO ROIZ.

Aunque esta palabra fué pronunciada con ironia, en el acento del cirujano habie sin duda algo que no se ocultó á la comprension del presidiario.

—Escuchad, dijo bajando la voz, ¿queréis ser rico tambien? Os advierto que tengo fortuna para los dos.

—Tú me tomas por un imbécil. Cranou.

—Os aseguro que tengo medios para hacer vuestra fortuna.

—Algun robo que he de cometer en compañía con tigo, ¿no es eso?

—No, señor, se trata de recibir dinero; ayúdame á huir y partiré.

—Guarda esas cuentas para otro, dijo Launay, avergonzándose ya de prestar oídos, á su pesar á las mentiras de un presidiario; vamos, vuelve al saion y que esto concluya.

Y al decir esto, el cirujano se habia levantado, sin dejar de sujetar por eso las manos de Cranou.

—No queréis creerme, repitió éste con desesperacion; os juro por mi cabeza, señor Launay, que os he dicho la verdad. Qué

¡Llegar al fin y salir mal. Es demasiado, es demasiado cruel.

Craanou se golpeaba la cabeza contra las losas del anfiteatro, y esto llegó á excitar la compasion de Launay.

—¿Y por qué deseas tan vivamente tu libertad?

—¿Por qué? ¡Ah, cómo se conoce que no habeis estado preso nunca! ¿Por qué? Porque quiero ser libre, porque no quiero vivir aquí. Quiero volver á mi país antes de morir, quiero calentarme á los rayos del sol de Marsella. Imaginaos cuál es mi situacion; hace veinte años que no he visto un olivo.

—Pero tú no estás bastante fuerte ni conservarás tus antiguas disposiciones para volver á trabajar en tu oficio; si fueras libre te morirías de hambre.

Cranou se sonrió con cierta vanidad desdeñosa.

—Soy más rico que todos vosotros.

—¿Eres rico?

Si señor, lo soy.

—Pues eres dichoso.

una cadena cuyo extremo pendia aún de su cadáver, Launay acercó una lámpara y empuñó la cuchilla de diseccion.

Pero en el momento de agarrar el brazo del muerto, creyó sentir resistencia. Sorprendido y casi aterrorizado, se inclinó sobre el cadáver y levantó la cabeza hasta la altura de la lámpara; los párpados se movieron ligeramente, acercóse más... y los ojos se abrieron por completo.

Launay se echó hácia atrás, verdaderamente sorprendido: entónces el cadáver se enderezó lentamente, asentóse lentamente sobre la mesa y miró á su alrededor con inquietud.

El jóven cirujano estaba inmóvil, sin saber qué pensar, cuando vió que Pedro Cranou se bajó con toda calma y se dirigió hácia una ventana. Este movimiento fué un rayo de luz. Más de una vez los presidiarios habian buscado de este modo, esto es, haciéndose los muertos, la probabilidad de escaparse. Comprendiendo que se habia tratado de engañarlo, y vuelto de su asombro, lanzóse sobre Cranou sos-

NO EQUIVOCARSE.

Con el nombre de **COLONIAL** se vende una imitación de los **ACREDITADOS CHOCOLATES** de la **COMPañIA COLONIAL** de Madrid.



Las cubiertas son de los mismos colores y llevan letreros y adornos parecidos.

El verdadero chocolate de la **COMPañIA COLONIAL** se reconoce por las «dos palabras» **COMPañIA COLONIAL** que figuran siempre juntas en la cubierta y por el adjunto **SELLO** de **ANCORAS** en el cierre, **MARCA EN PROPIEDAD** de la

COMPañIA COLONIAL.

LA PRIMERA DE ESPAÑA

Fábrica de guano y extracción de grasas de pescado.

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA

en la exposición provincial de Santander de 1887.

ARCO Y FERNANDEZ
CASTRO-URDIALES.

Saco de 50 klos puesto en los muelles de Bilbao ó Santander 10 pesetas.

Para pedidos dirigirse:

En Bilbao, á D. Juan Magro Bidebarrieta.—En Santander á don Alfredo del Río, Muelle, 8.—En Castro-Urdiales, á los fabricantes Sres. Arco y Fernandez.

SOCIIDAD ESPAÑOLA DE DROGAS

Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS.

OFICINAS.—Calle de la Montera, 33, 1.º—MADRID.

Drogas en general (Pinturas, Barnices, etc.).
—Productos químicos y farmacéuticos.—Artículos industriales.—Especialidades nacionales y extranjeras.—Aguas minerales.—Frasquería de vidrio y porcelana, para farmacéuticos, perfumistas y vinateros.—Accesorios de Farmacia y Laboratorio.—Instrumental y Obras médicas.—Perfumería extranjera.—Ortopedia, etc., etc.

ESPECIALIDAD EN ALCALOIDES Y SUS SALES

A PRECIOS DE ORIGEN.—SE ENVIAN POR CORREO.

La bondad y calidad de nuestros productos y sus precios verdaderamente económicos, han acreditado esta casa.—Venta al contado con descuento y á plazo con referencias.

Se solicitan égentes en esta capital y principales puntos de su provincia. Dirigirse con referencias al señor Director de esta Sociedad.

MENTHOLINA DENTIFRICA

Elixir del Dr. GUTLER

BOCA GRAN REMEDIO **BOCA**
PARA LA

importado y preparado por el

Dr. ANDREU, de Barcelona.

El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutler á base del Menthol, es el dentífico que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir.

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.

Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encías.

Estas y otras grandes ventajas reúne siempre la *Mentholina* del Dr. Gutler, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y

Por último, reúne la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de Elixir, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.

Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara tambien unos polvos dentíficos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
Es tan agradable al paladar como la leche.
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además:
Cura la Tisis.
Cura la Escrófula.
Cura la Demacracion.
Cura la Debilidad General.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soporan los estómagos más delicados.
De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.
—NUEVA-YORK.

OBRA NUEVA LOS GUERRILLEROS DE 1808

(Historia popular de la guerra de la Independencia) por E. R. Arriquer Solís.

Una peseta el cuaderno semanal con profusion de grabados.

LA FONCIERE

COMPañIA de SEGUROS

CONTRA LOS RIESGOS DE TRASPORTES y accidentes de toda clase.

CAPITAL SOCIAL 25 MILLONES DE Ptas.

SEGUROS MARÍTIMOS. Agente en Santander, DON MANUEL GABRERO.

Arcillero, número 6, Escritorio.

teniéndole por la mitad del cuerpo, en e momento mismo en que se disponia á franquear la ventana.

El presidiario trató de librarse; pero Launay no lo sotó, y comenzó entre ellos una lucha desesperada, que acabó con la caída de Pedro, quien, desnudo y débil, no pudo resistir mucho tiempo.

—Ya ves cómo no eres el más fuerte, dijo el cirujano afirmando la pierna que tenía puesta encima del presidiario; no lograrás escaparte.

Cranou hizo todavia algunos esfuerzos; mas viendo que eran inútiles, renunció á la resistencia.

—Dejadme escapar, por Dios, Sr. Launay, dijo con voz suplicante; ¿que os importa mi huida, no siendo el encargado de vigilarme?

—Sí lo soy durante tu enfermedad. ¿Qué se diria de un médico que dejase escapar sus muertos?

—Nadie lo sabrá, y por otra parte nada os pueden hacer. Os vuelvo á suplicar, señor Launay, mi querido Sr. Launay, que

me dejéis salvar, que me dejéis salir. Ya no me faltaba casi nada... un minuto más y soy libre; hubiera dado un paso más y ya estaba fuera del presidio. Hubiera respirado el aire de fuera, porque, despues de mi última evasión, no me dejan salir, como sabeis, mi querido Sr. Launay... Os vuelvo á suplicar...

—Es imposible.

El presidiario hizo un nuevo esfuerzo para librarse; pero el cirujano lo sostenia vigorosamente.

—No te moverás sin mi permiso, dijo; no quiero que pueda decirse que te has burlado de mí.

—Yo quiero ser libre, y es preciso que lo sea, exclamó Cranou. ¿Oh, Dios mio, haber sufrido tanto y por tanto tiempo inútilmente! ¡Y yo que nada intentaba hace dos meses! Me ha faltado la ocasion, despues de estar tres dias sin comer, para ponerme malo, y ser trasladado á la enfermeria. Y todo cuando habia logrado ya pasar por muerto. Todos os habeis engañado. Y nada ha faltado absolutamente nada.

es preciso, hacer para persuadiros?

—Enséñame tu tesoro.

—No lo tengo aquí; bien sabeis que no puedo tenerlo; pero dejarme escapar y por Dios os juro que tendreis vuestra parte.

—La doy por recibida. Conque vamos, bribon, anda para que te pongan tu cadena.

Cranou lanzó un gemido. Por un instante pareció presa de una incertidumbre terrible; luego, poniéndose firme, dijo con tal acento de verdad, que sorprendió al cirujano.

—Oidme: ¿me prometeis dejarme escapar si os pruebo que no miento?

—Veámoslo.

—¿Pero me lo prometeis?

—No arriesgo mucho, me parece.

—Jurádmelo pues.

—Bueno, lo juro.

—Pues bien.... En la playa de San Miguel, en la parte Norte del peñasco de Irglas, en el fondo de un agujero, á seis piés bajo tierra, oculté, hace diez años,